

INFORME DE COMISARIO

A la junta General de Accionista de **FBRICK S.A.**

- a) En mi calidad de Comisario de la Compañía **FBRICK S.A.** del Ejercicio económico correspondiente al 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, no obtuvo actividades económicas, se procedió a revisar la constitución de la misma y a verificar el cumplimiento societario de dicho acto.
- b) Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la ley de Compañías Codificada y demás normativa conexas.

Guayaquil 11 de Marzo del 2016



CPA. Janeth Cadena Romero
Cl. No. 091737747-5